



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE
JUANACATLÁN, JALISCO
A CELEBRARSE EL 14 DE OCTUBRE DE 2022.**

Secretario: Buenos días, a todos los presentes, agradeciendo su asistencia, a esta **octava sesión extraordinaria del comité de transparencia de este H. Ayuntamiento** a celebrarse el día de hoy, **14 de octubre 2022**. Siendo las 13 horas con 07 minutos.

Desahogo del primer punto del orden del día.

Primero. - Lista de Asistencia, verificación de quórum legal.

Francisco de la Cerda Suarez	PRESENTE
Mónica Yazmín Murguía Uribe	PRESENTE
Mariana Alejandra Salcedo García	PRESENTE

Secretario: Doy cuenta de que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes; 3 tres integrantes. En consecuencia, se declara que existe quorum legal, y validos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión, por lo que se declara abierta siendo las 13 horas con 05 minutos del día 14 del mes de Octubre del año 2022.

Solicito al secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretario:

Como indica.

Segundo. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

Orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la resolución de la solicitud de información generada bajo en número de expediente ARCO/002/2022 requerida por el C. REYNA ALEJANDRA PEREZ LOPEZ la cual cumple con los términos legales requeridos para su admisión y resolución por las áreas generadoras y poseedoras de la información.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

Es cuanto.....

Secretario: Está a consideración la propuesta del orden del día, quienes estén a favor de la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

A favor	En contra	Abstención
3		

Es aprobado por Unanimidad.



6. Tercero: Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la resolución de la solicitud de información generada bajo en número de expediente ARCO/002/2022 requerida por el C. REYNA ALEJANDRA PEREZ LOPEZ la cual cumple con los términos legales requeridos para su admisión y resolución por las áreas generadoras y poseedoras de la información.

Acorde a lo ya antes visto sobre la situación y derecho a acceso a la información requerida por el C. Reyna Pérez, la cual peticiona todos los documentos referentes a su persona y datos personales en esta institución, se giró el oficio marcado al área de servicios médicos municipales que es la responsables del resguardo de dichos archivos.

Con respuesta al oficio girado hacia los sujetos obligados mismos que dan respuesta a la petición;

Se realiza del mismo modo el acuerdo de resolución de la solicitud ARCO en la cual manifestamos que el expediente está listo, y se pone a disposición del solicitante previo pago a lo dispuesto en la Ley de Ingresos Municipal, (se entrega el acuerdo para la revisión), de estar de acuerdo se pasa a firma para la validación legal de la resolución y disponerla al ciudadano.

Alguna duda?..... (Se abre espacio de oradores).

Bien, a vista de que no hay comentarios se procede a firma del mismo.

Para finalizar se rotara el expediente completo para su análisis de contenido y proceder con el siguiente punto. (Se entrega el expediente ARCO 002/2022).

(Se abre espacio de oradores)

Es cuanto presidente....

Secretario: Cuarto. Asuntos varios.

Se abre espacio de oradores.....

(No habiendo más asuntos a tratar solicito al secretario continúe con el desahogo de la sesión)

(Se crea, analiza, funda y se firma el acta de inexistencia de información)

Secretario: Como indica.....

Quinto: Clausura.

Es cuanto presidente.....

Secretario: Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar siendo las 13 horas con 53 minutos, se clausura formalmente la presente sesión se cita oportunamente para la siguiente sesión. Muchas gracias por su asistencia, ¡buenos días!





Juanacatlán

Gobierno Municipal
2021 - 2024

Habiendo elaborado la presente acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos sus términos, aprobándola para todos sus efectos legales a los que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron y así lo quisieron.

ATENTAMENTE

Juanacatlán, Jalisco a 14 de octubre 2022.

“2022, Año de la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.”

C. Francisco de la Cerda Suárez.

Presidente del Comité de Transparencia de Juanacatlán.



Lic. Mariana Alejandra Salcedo García.

Responsable Delegada del Comité de la Unidad de Transparencia de Juanacatlán.



Lic. Mónica Yazmín Murguía Uribe.

Secretario del Comité de la Unidad de Transparencia de Juanacatlán.

